

COMUNICACIÓN

20251030045142

7200
CE7214

Teorama, 19 de Noviembre de 2025

Señor(a)
DIOS ELI TORRES FRANCO
KDX A1-765 - SAN CALIXTO
Teléfono 3213704756
Correo Electrónico
San Calixto, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 535015-9
Radicado número: 28322062 de 28 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): DIOS ELI TORRES FRANCO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Dios Eli Torres Franco, con cédula 88296271, teléfono 3213704756 en calidad de propietario, solicita el cambio de 3 postes en mal estado ubicados al lado de su vivienda, punto de referencia la virgen.

Se permite comunicar:

Apreciado señor Dios Eli Torres Franco:

Reciba un cordial saludo.

Le agradecemos sinceramente la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, le informamos que, tras la realización de una visita técnica al sitio, se evidenció que la estructura mencionada presenta un grado de deterioro asociado al uso normal por el paso del tiempo. Sin embargo, esta continúa cumpliendo adecuadamente la función para la cual fue instalada, por lo que no se requiere su cambio o reubicación inmediata.

Es importante destacar que CENS se encuentra en proceso de planeación y proyección de recursos con el fin de atender de manera progresiva las distintas necesidades de mantenimiento y renovación de infraestructura eléctrica en su área de operación.

Lo invitamos a seguir reportando cualquier situación que represente riesgo inminente ocasionado por un agente externo a nuestra línea gratuita de atención al cliente: 018000-414-115.

En CENS, nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios son atendidas con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes, y nuestras disposiciones internas asociadas a competencia, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YURIDIA ORTEGA SERRANO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

 CENS	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>535015</u>	
PETENTE: <u>DIOS ELI TORRES FRANCO</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28322062 28/10/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030045142 19/11/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>10/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>16/12/2025</u>	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá sorteada al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	